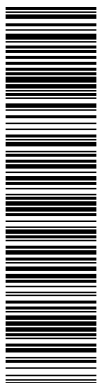


DOCUMENTO Anuncio: 2023-RHSEL-05Anuncio Final y presentación documentación	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: EZU9H-9ZSLY-0QDFX Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Bibiana Matias González, Recursos Humanos - Técnica de Gestión, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 20/06/2024 13:03
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 20/06/2024 13:03



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1839965 EZU9H-9ZSLY-0QDFX B72DA853A275438BACBB1B39BC4802ESC12AF106) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sstoyes.es/verificador/?idoma=1



*Convocatoria aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 30 de diciembre de 2022 (BOCM nº 23, de 27 de enero de 2023)*

Expt.2023-RHSEL-05

## ANUNCIO

### Calificación final (Fase oposición y Fase de concurso), propuesta de nombramiento y presentación de documentación.

#### Provisión, mediante acceso libre, de una plaza de TAE Procesos (Convocatoria y Bases aprobadas mediante acuerdo de la JGL, de 30/12/2022)

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión, mediante acceso libre, de una plaza de TAE Procesos, en sesión de 18 de junio de 2024, ha adoptado el siguiente acuerdo:

#### Primero.- Valoración fase de concurso.

Finalizada la fase de oposición, así como aportada en plazo y valorada la documentación acreditativa de los méritos -fase de concurso- de acuerdo con el baremo y los criterios establecidos en el Anexo 3 de las Bases Específicas, en conexión con el apartado 9.1 de las Bases Generales, se otorga a la aspirante la siguiente puntuación:

Nº ORDEN	1er APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	A) Experiencia profesional (Máx 4 pts)	B) Formación Técnica (Máx 4 pts)	C) Otros méritos (Máx 2 pts)	TOTAL Fase de Concurso
1	MARTÍNEZ	DEL VALLE	ANA	*1683*	3,374	1,7	1	<b>6,074</b>

#### Segundo.- Calificación del concurso-oposición y calificación final

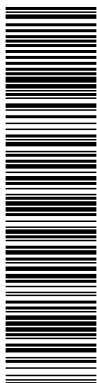
De conformidad con lo establecido en la Base 9.2 de las Generales, "la calificación final del proceso será el resultado de suma la puntuación obtenida en la Fase de Oposición más la obtenida en la Fase de Concurso y dividir el resultado entre el número de pruebas de oposición más uno". De este modo se obtiene el siguiente resultado

Nº Orden	1er APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	Fase de Oposición			Fase de Concurso	Calificación final
					1er. ejer.	2º ejer.	3er. ejer.		
1	MARTÍNEZ	DEL VALLE	ANA	*1683*	7,47	8,07	7,5	6,074	<b>7,28</b>

#### Tercero.- Lista de personas aprobadas

Concluida la calificación de las pruebas selectivas, de acuerdo con la base Décima de las Bases Generales, será publicada la relación de las personas aprobadas, elevándose simultáneamente propuesta de nombramiento a la Concejalía Delegada de Recursos Humanos, remitiendo el presente acta, siendo la persona propuesta:

DOCUMENTO Anuncio: 2023-RHSEL-05Anuncio Final y presentación documentación	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: EZU9H-9ZSLY-0QDFX Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Bibiana Matias González, Recursos Humanos - Técnica de Gestión, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 20/06/2024 13:03
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 20/06/2024 13:03



**Convocatoria aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 30 de diciembre de 2022 (BOCM nº 23, de 27 de enero de 2023)**

Nº Orden	1er APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	Calificación final
1	MARTÍNEZ	DEL VALLE	ANA	*1683*	7,28

**Cuarto.- Presentación de documentación.**

De acuerdo con la Base Undécima de las Generales, la persona aspirante propuesta presentará en el Registro del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, en el plazo de 20 días naturales los siguientes documentos acreditativos de que posee las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en esta convocatoria:

- a) Fotocopia compulsada del D.N.I. o autorización para la consulta de plataforma SVD.
- b) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- c) Declaración jurada o promesa de no estar incurso/a en causa de Incompatibilidad
- d) Declaración jurada o promesa de poseer capacidad funcional suficiente para el desempeño de las tareas habituales del Cuerpo, Escala o Categoría Profesional objeto de la convocatoria.

Conforme a lo dispuesto en el art. 23 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública y art. 62.2. del RDL 5/2015, de 30 de octubre, Estatuto Básico del Empleado Público, la persona aspirante propuesta que, dentro del plazo señalado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentara su documentación o no reuniera los requisitos exigidos, no podrá ser nombrada o contratada y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiera podido incurrir por falsedad en la instancia solicitando tomar parte en la convocatoria.

**Quinto- Recursos**

Contra el presente anuncio de calificación final, las personas interesadas podrán interponer en el plazo de un mes, recurso de alzada ante la Concejalía Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo de este Ayuntamiento, de acuerdo con el artículo 14.2 del R.D 364/1995, de 10 de marzo, en conexión con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica para general conocimiento en [www.ssreyes.org](http://www.ssreyes.org) y tablón de anuncios, a fecha de firma

La secretaria del Tribunal Calificador  
Fdo. Bibiana Matías González

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1839855 EZU9H-9ZSLY-0QDFX B72DA853A275438BACBB1B39BC4802E5C12AF10E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ssreyes.es/verificador/?idoma=1>